

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	Importe ya transferido en 2014	Importe ya transferido en 2015	2016	Importe 2017	IMPORTE TOTAL	TIPO DE ACTUACIÓN
18.04.322L.620	104.182,36 €	695.450,00 €	0 €	81.752,24 €	881.384,60 €	Actuaciones de Infraestructuras
18.04.322L.227.06		16.800,00 €	0 €	7.200,00 €	24.000,00 €	Actuaciones de capacitación, difusión, gestión y seguimiento
	104.182,36 €	712.250,00 €	0 €	88.952,24 €	905.384,60 €	

TERCERA.- EFICACIA DEL PRESENTE ACUERDO.

Que, salvo en las modificaciones expuestas y en lo que no contradiga a la presente Adenda, se mantienen plenamente en vigor todos y cada uno de los términos y condiciones del Convenio.

Y en prueba de cuanto antecede, las Partes suscriben la presente Adenda, en el lugar y fecha señalados en el encabezamiento.

LUIS DE GUINDOS
JURADO

Ministro de Industria,
Energía y Turismo
Por suplencia
(Real Decreto 160/2016,
de 15 de abril)
El Ministro de Economía
y Competitividad

ÍÑIGO MÉNDEZ DE
VIGO Y MONTOJO

Ministro de
Educación, Cultura
y Deporte

VÍCTOR CALVO-SOTELO
IBÁÑEZ-MARTÍN

Secretario de Estado de
Telecomunicaciones y
para la Sociedad de la
Información

JUAN JOSÉ
IMBRODA ORTÍZ

Presidente de la
Ciudad Autónoma
de Melilla